

NIT 901.878.640-0

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO**  
**FUNDACION PERFECT CLINIC NIT. 901.878.640-0**

**CERTIFICAMOS:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estados Individuales de Situación Financiera; Estado Individuales de Resultados integrales; Estado Individuales de Cambios en el Patrimonio; y Estados Individuales de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 de 2024 y de 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son, entre otras, la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 3, de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 *“Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia”*.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024.

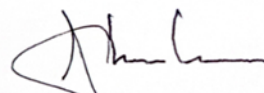
Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 3, en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los 31 días del mes de Marzo del 2026 en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.



**YAJAIRA CAMILA SANABRIA MONTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**LILIANA ESTHER VASQUEZ PARRA**  
**CONTADOR PUBLICO MAT 146670-T**